



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 23/14 - En la ciudad de Montevideo, el 12 de diciembre de 2014 a las 15:00 horas se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática.

Presentes: Coordinador: Dr. Antonio Mauttone; **Coordinador Alternativo:** Dr. Álvaro Martín

Orden Investigadores: Dr. Gustavo Betarte, y Dr. Pablo Ezzatti

Orden Estudiantes: M.Sc. Laura González y M.Sc. Martín Pedemonte

Ausentes (con aviso): Dr. Alberto Pardo y Dra. Libertad Tansini

Secretaria: María Inés Sánchez

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de noviembre de 2014.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)

(Ingresa a sala el Dr. Gustavo Betarte)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informes del Dr. Álvaro Martín de las sesiones ordinarias de la Comisión Directiva del 26 de noviembre y 10 de diciembre de 2014.

Resolución: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Propuesta de la Comisión de Reglamentación de Actividades Académicas (CRAA) realizada a la Comisión Directiva de PEDECIBA en nota del 30 de octubre de 2014.

Resolución: Se enviará una nota a la CRAA haciendo referencia al punto que expresa que una Tesis de Maestría debe generar una “comunicación con difusión internacional en algún medio idóneo de la disciplina”.

(5 en 5)

5. Asuntos previos

6. Asuntos varios

6.1. Postulación a Investigador Activo: MSc. Ing.¹ Claudio Enrique Risso Montaldo.

Resolución: Se designa a los Dres. Alfredo Viola, Daniel Calegari y Pablo Rodríguez Bocca para integrar una comisión evaluadora de los méritos y antecedentes del postulante. La Secretaria consultará a dichos investigadores si aceptan la designación. Se le solicitará a la comisión que presente su informe el 20 de febrero de 2015.

(5 en 5)

6.2. Postulación a Investigador Activo: Dr. Ing. Tomás Lorenzo Coronel.

Resolución: Se designa a los Dres. Héctor Cancela, Regina Motz y Javier Baliosian para integrar una comisión evaluadora de los méritos y antecedentes del postulante. La Secretaria consultará a dichos investigadores si aceptan la designación. Se le solicitará a la comisión que presente su informe el 20 de febrero de 2015.

(5 en 5)

7. Asuntos entrados

Al término de la reunión se realizó un brindis de despedida del año 2014.

¹ Título de “Doctor en Informática” en trámite.